AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EILLEN FRANCHEZCA LEÓN BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.299.561	CONTRATO No.	928-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratista del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, etnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para el mes de Mayo se realizó la atención en salud mental a personas de las siguientes rutas: Reincorporación: (2) personas en proceso de Reincorporación en la ciudad de Cartagena, (4) en el municipio de San Marcos, Colosó Cordóba, y (1) en la vereda Toledo II, de la ciudad de Montería, en donde se atendieron problemáticas en cuanton a consumo de alcohol, dinámicas familiares, situaciones de relación de pareja, presunto estrés post trauma, afectaciones de enfermedad alto costo y VBG. Atención Diferencial: Se valoraron psicosocialmente a (4) personas de esta ruta en el municipio de Montería, en donde se abordaron temas como riesgo de reincidencia, presunto estrés posttrauma por caso de riesgo y probemas de consumo de sustancias psicoactivas.
2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Para este periodo, el día 23 de mayo se acompaño a la profesional enlace de género a una actividad en la vereda Toledo II llamada "Violencia Rosa" en donde se trabajaron con (2) firmantes y (5) personas de la comunidad de acogida los temas Ciclo de la Violencia, el violentómetro y vida impactada.
3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	Como parte de la estrategia Cuidándonos por la paz se han organizado espacios de escucha emocional entre profesionales, en la sede Cartagena se atendieron (1) profesional en donde se orientó en dificultades laborales, en la sede Montería se atendieron (2) profesionales en donde se orientó en temas personales y laborales. Adicional a esto de manera diaria se viene implementando mensajes de bienestar para el mes de mayo como el mes de la felicidad. También se viene ejecutando la estrategia "eres especial por que" en donde se realiza una tarjeta de cumpleaños a todos los contratistas y funcionarios colocandóles un mensaje especial.
4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.	Para este periodo se han realizado las siguientes aplicaciones de tamizajes en salud mental: Reintegración, atención diferencial: Se realizaron (3) aplicación de tamizaje en salud mental y (4) devoluciones de tamizaje en salud mental prueba en el municipio de Puerto Escondido y Tierra Alta, Córdoba. Reintegración Especial: Se aplicó (1) prueba en salud mental a una persona de esta ruta y tambien se le realizó devolución de resultados en el municipio de Tierra Alta Córdoba
5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.	En este mes el día 10 de mayo se realizó el primer encuentro presencial de la estrategia "Cuidándonos por la paz" en donde se trabajó generalidades del funcionamiento de nuestro cerebreo, los principales neurotransmisores, midfulness y beneficios de la salud mental, además de colocar en práctica lo aprendido por medio de actividades de reconocimiento del otro, coaching play, jugar, aprender y transformar y juegos tradicionales como STOP. Que permitió a conratistas y funcionarios estar en el aqui y en el ahora, trabajar la atención plena, trabajar los hemisferios cerebrales y aprender técnicas de respiración y relajación.
6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.	Atención Diferencial: Se dio línea técnica en EMIS a (1) Reintegradora para la atención de situaciones con personas de atención diferencial . Se orientó a (2) reintegradoras para atención de una situación de consumo de sustancias psicoactivas en la ruta en atención diferencial. Reincorporación: Se orientó a (2) facilitadores para la atención en temas de salud mental a (4) firmantes
7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	Se participó en la reunión virtual el 21 de mayo de Atención con enfoque de género a mujeres víctimas VBG para los profesionales de Salud Psicosociales, en donde se abordaron los siguientes temas: 1) Claves para realizar una evaluación psicosocial con enfoque de género 2) Herramientas/metodologías/técnicas para el trabajo con mujeres víctimas de violencias basadas en género en el acompañamiento psicosocial.
8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	Para este periodo se articuló con el profesional de salud funcional-discapacidad para realizar gestión en trámite de medicamentos a (4) hijos de firmantes por trastorno de Deficit de Atención por Hiperactividad.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EILLEN FRANCHEZCA LEÓN BOTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	57.299.561	CONTRATO No.	928-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA GT SUCRE - BOLÍVAR - CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación y seguimiento del acompañamiento psicosocial de la población objeto de atención su grupo familiar, así como el de los funcionarios y contratista del Grupo Territorial, incorporando los enfoques diferenciales, etnico y de género, en el marco de los procesos de atención de la entidad

9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	Se sostuvo una reunión presencial el día 09 y 10 de Mayo en donde se reunión todo el grupo territorial en la ciudad de Sincelejo para abordar los temas: Contexto, generalidades de los procesos sujeto de atención, Intervención del director subterritorial en cuanto a las nuevas apuestas de la entidad como lo son el PRI y la atención a comparecientes de la fuerza Pública, dinámica articulándonos y escuchando entre Roles en donde se dieron a conocer los roles, las dificultades, lecciones aprendidas y buenas prácticas, se conoció el programa de atención a comparecientes de la fuerza pública, Estrategia de Incidencia en Política, planes de desarrollo y ajustes a las metodologías de las instancias, sostenibilidad económica, proyecto de inversión priorizados para el GT, estrategia de fortalecimiento, liena de comunicaciones, administrativos y punto focal de género que socializó el protocolo para prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres basadas en género.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo comprendido del 1al 31 de Mayo del 2024, se cumplió con las obligaciones generales del contrato como: cumplimiento de los aportes a seguridad social de acuerdo a los recursos asignados por honorarios y riesgos laborales, se actúa con legalidad cumpliendo a cabalidad con el tratamiento de datos e información, así mismo se cumple con las orientaciones y protocolos en materia de seguridad, entre otras obligaciones estipuladas.

Eillen Franchezca León Botero

Firmado digitalmente por Eillen Franchezca León Botero

EILLEN FRANCHEZCA LEÓN BOTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

María de la Cruz Vitola Gonzalez

Firmado digitalmente por María de la Cruz Vitola Gonzalez
Fecha: 2024.05.31 09:55:53 -05'00'

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co